

de
desa
ña

EL COMBATIENTE

ORGANO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES
POR LA REVOLUCION OBRERA, LATINOAMERICANA Y SOCIALISTA



\$2,00

Año VIII No. 150

miércoles 10. de enero de 1975



ESTADO
POLICIAL
Y
TERROR
BLANCO

EDITORIAL Página 2

150 SUPLEMENTO
números de **EL COMBATIENTE**
PARA LA CLASE OBRERA
EL PUEBLO
Y LA REVOLUCION



ESTADO POLICIAL Y TERROR BLANCO

DOMINGO MENNA

Asesinatos. Amenazas. Torturas. Allanamientos masivos. Mutilaciones. Tales hechos se han vuelto cotidianos en nuestro país, la prensa burguesa los registra día a día, aún a pesar suyo. Sin embargo tales métodos son usados desde hace mucho tiempo por la burguesía en cualquier lugar del mundo. No en cualquier momento, sino cuando la ofensiva de las masas y su vanguardia hacen tambalear el podrido sistema capitalista y entonces apelan a estos métodos para tratar de mantener desesperadamente su sistema de opresión y privilegios.

En efecto, la situación que hoy vive nuestra patria, definida por nuestro partido como de apertura de una situación revolucionaria, se caracteriza por la profunda crisis económica y política que vive la burguesía dependiente argentina, por un lado y, por otro, por la ofensiva incesante de las masas, que determina dicha crisis y la profundiza hasta el límite en que la burguesía, desesperada, comienza a apelar al terror blanco*, es decir el terror indiscriminado contra las fuerzas populares. Es en este contexto que los revolucionarios juegan un papel decisivo, desde el punto de vista de la acumulación de las fuerzas populares, es decir, constituyen el elemento dinámico del proceso, que expresa en su más alto grado la conciencia y la decisión de la clase revolucionaria; razón por la cual el terror blanco desencadenado por la burguesía apunta fundamentalmente a la destrucción de esas, nuestras fuerzas.

Las fuerzas represivas, las FF.AA. contrarrevolucionarias en especial, han comprendido que este proceso avanza día a día y que hasta el momento han obtenido únicamente algunos éxitos parciales. Les ha entrado miedo de llegar muy tarde para frenar los rápidos avances de la revolución.

El terror contrarrevolucionario surge entonces como resultado de la decadencia del sistema burgués-imperialista y es a fin de cuentas un síntoma más de la descomposición del estado capitalista dependiente.

Precisamente por eso, los revolucionarios

rios marxistas-leninistas, llenos de fe en la clase obrera argentina estamos absolutamente convencidos que este estado policial que, según las confesiones de sus personajes más conspicuos, ha asumido la tarea de enterrar al marxismo, al movimiento revolucionario de la clase obrera, trae aparejado, como resultado de la dialéctica de la vida y de la lucha de clases del accionar consciente y determinante de nuestra organización, el Partido Revolucionario de los Trabajadores y del conjunto de las fuerzas revolucionarias, el desarrollo de las poderosas fuerzas destinadas a ser las enterradoras del sistema opresor burgués imperialista.

TERROR CONTRARREVOLUCIONARIO "LEGAL" E ILEGAL

El terror blanco en nuestra patria ha asumido dos formas fundamentales. El terror que podríamos llamar "legal" (desde el punto de vista de la legalidad burguesa) y que es asumido en forma de represión masiva, por la policía y las Fuerzas Armadas Contrarrevolucionarias, apoyados en el aparato del parlamentarismo burgués, es decir en las monstruosas leyes votadas por un dócil congreso y en los no menos dóciles jueces que se encargan de aplicarlas, haciendo la vista gorda a la violación de principios constitucionales y elementales derechos humanos en el curso de la represión, a lo que se añade el reciente instrumento del Estado de sitio y el aparato propagandístico del estado burgués.

Y el terror que aparece abiertamente como ilegal, aunque apañado por las instituciones de la legalidad burguesa, es decir, el ejercido por las Tres A y demás organizaciones parapoliciales y paramilitares.

Ambos constituyendo las dos caras de una misma moneda, enlazados por la comunidad de los intereses burguesas a los que sirven.

El terror ejercido legalmente por la burguesía tiene en nuestra patria una larga tradición de sangre, una larga serie de cuentas que algún día tendrán que ajustar con la clase obrera y con el conjunto de nuestro pueblo.

Entre innumerables ejemplos podemos citar año 1919, durante la Semana Trágica, más de 1.000 obreros muertos

por el Ejército, dirigido por los generales Fraga, Dellepiane y Domeq García. Año 1921, masacres de la Patagonia, dirigidas por el teniente coronel Varela y el capitán Anaya, más de 5.000 obreros rurales muertos; Forestal y Palmas del Chaco Austral, más de 300 muertos. 1931-32 represión a las huelgas petroleras en Comodoro-Rivadavia. Plaza de Mayo en 1955, bombardeo y ametrallamiento del pueblo indefenso por la aviación naval. 1956, fusilamiento de civiles en José L. Suárez. 1969, asesinatos en el Cordobazo, Corrientes, Rosario y Tucumán. 1972 masacre de Trelew. 1974, masacre de Catamarca.

A lo que se suma el terror ejercido sistemáticamente por la policía mediante torturas, allanamientos terroristas, "ejecuciones" sumarias y demás atropellos convalidados por el silencio cómplice de la justicia burguesa y su prensa.

Sin embargo, es la otra forma de terror la que ha ocupado en estos últimos días el primer plano de la atención pública. Nos referimos al terror que hemos denominado ilegal, el cual expresa más crudamente que cualquier otra cosa la crisis y la podredumbre de la sociedad capitalista.

Es la escoria de la sociedad, sus elementos más corrompidos, los que son reclutados para esta labor, promoviendo sus instintos más repugnantes, para desarrollar su violencia contrarrevolucionaria poniendo en juego métodos y procedimientos salvajes, en que el sadismo compite con la brutalidad lisa y llana en la desesperación por quebrar las fuerzas vivas de la revolución.

"El mejor enemigo es el enemigo muerto, porque es así y porque Isabel Perón manda". Tal es la frase con que cierra sus editoriales la publicación fascista "El Caudillo", sostenida descaradamente por el "Ministerio del Pueblo", que publica cinco o seis páginas de avisos en cada número de la misma. Desde sus páginas se van marcando públicamente las futuras víctimas del terror contrarrevolucionario, amenazando con "el sobretodo de madera". Mientras, se cierran publicaciones progresistas y populares con el pretexto de que incitan a la violencia.

Esto y la persistente negativa del gobierno a condenar públicamente el accionar de estas organizaciones, a pesar de los pedidos de la oposición burguesa, son dos botones de muestra que bastan

para señalar como esta represión "ilegal" es diariamente legalizada por el encubrimiento oficial, de la misma manera que la represión "legal" no titubea en incursionar en todo tipo de métodos ilegales.

Entre las dos formas de terror no existe pues más que una diferencia de cobertura: una se realiza de uniforme con chapas oficiales y la otra sin uniforme y sin chapas. El terror "de uniforme" es por eso mismo, más masivo, mientras el otro asume un carácter más selectivo y apunta fundamentalmente contra los activistas del movimiento obrero. Es decir: con la represión "legal" se reprime preferentemente la actividad clandestina y semilegal de la clase obrera y el pueblo, mientras la represión "ilegal" se vuela sobre todo sobre las actividades legales de nuestras fuerzas.

ISABEL DERRAMA PALABRAS, LOPEZ REGA Y LAS FF.AA. DERRAMAN SANGRE

Así, los tristes jefes de este gobierno se reparten los papeles. Isabel promete. López Rega y CIA. actúan. Isabel y Gómez Morales prometen a la burguesía imperialista. López Rega, las FF.AA. y sus AAA actúan contra el proletariado. Son dos caras de una misma política, de una misma táctica. No se diferencian en nada.

¿A quiénes hacen promesas Isabel y Gómez Morales? Al pueblo no, pues ya no les queda ninguna por hacer, salvo carestía y "racionalización". Juran a la gran burguesía que crearán las condiciones de rentabilidad necesarias para permitir el mayor flujo de capitales, mayores ganancias, tranquilidad y una supuesta "Argentina Potencia".

Pero la burguesía imperialista hoy ya no se conforma con promesas. Exige paz y tranquilidad, nada de huelgas ni protestas. Para ello está López Rega, las FF.AA., con sus bandas asesinas, ofreciendo la paz de los sepulcros, sembrando diariamente la muerte en las filas del campo popular.

Hay sectores del campo popular que siguen empecinados en caracterizar al gobierno de Isabel Perón como popular y consecuentemente le plantean que des-

continúa en la página 11

*Terror Blanco. Este término se popularizó durante la guerra civil que siguió a la Gran Revolución Socialista de Octubre en Rusia, originado por la resistencia de los contrarrevolucionarios y que aplicaron sistemáticamente el terror contra los obreros y campesinos. El apelativo de "blanco" alude a la divisa que usaban, originado en los colores de la monarquía zarista recientemente derrocada.

Desde hace ya varios días, se viene desarrollando una intensa campaña propagandística, a través de diarios, revistas, televisión y diversos medios de difusión, reproduciéndose declaraciones de funcionarios públicos, entre ellos la propia presidenta de la Nación, el Ministro de Economía, y el Secretario de Comercio, José Alloatti, señalando el aumento del ausentismo laboral y llegando a expresar que éste reduce el nivel de la producción en un 30 o 40 o/o, y en algunos casos llegando a "provocar una caída de la productividad del orden del 70 o/o" según las expresiones del Secretario Alloatti.

En fuentes allegadas a la CGE, se señala que el índice de ausentismo en el sector textil se eleva al 25 o/o contra un 4 o/o que llegaba durante el año pasado en el mes de octubre. Asimismo, en el sector automotriz, las jornadas obreras perdidas representaron como máximo un 19 o/o en noviembre con respecto al potencial de horas laborales. Con relación a igual mes del año pasado, la suba fue del 65 o/o, siempre según fuentes de la Confederación Económica.

Se dice descaradamente que el ausentismo laboral es lo que produce una merma en la productividad de las empresas iBURDA, MENTIRA!

En realidad lo que ocurre es exactamente al revés; el excesivo aumento de la productividad, las malas condiciones de trabajo en que producen las empresas, es lo que provoca el ausentismo laboral. Un índice que nos puede ilustrar sobre las pésimas condiciones en que se ven obligados a trabajar los obreros argentinos, es la cantidad de conflictos sindicales que se han desarrollado durante el año en reclamo por mejores condiciones de trabajo, por cuestiones de insalubridad imperantes en las empresas -Insud, Warco Química, Sulfacíd, Acigrás, la sección pinturas de IKA Renault de Córdoba, son algunos de los ejemplos de los innumerables conflictos existentes.

En FIAT, por ejemplo, los acelerados ritmos de producción, sumados a las insuficientes medidas de protección contra el plomo, trae como consecuencia que una innumerable cantidad de operarios de la fábrica, se encuentren enfermos.

Naturalmente, que estas cuestiones no son motivo de preocupación para la burguesía pro-imperialista y el gobierno que defiende sus intereses, que no conforme con las fabulosas ganancias que reciben, y concientes del deterioro económico que vive nuestro país, buscan volcar la crisis sobre las espaldas de los trabajadores, incrementando aún más la superexplotación obrera, recurriendo para ello a incrementar la productividad,

EL AUSENTISMO LABORAL

y así tratar de paliar la crisis económica y aumentar sus ganancias.

Tanto preocupa este problema a los funcionarios de gobierno, que el propio Ministro de Economía, el doctor Gómez Morales, al asistir a la sesión del Senado donde fue tratado el problema del presupuesto, remarcando los verdaderos propósitos que se persigue insistiendo en la mentira de la merma de la productividad como consecuencia del índice creciente de ausentismo, expresó:

"El ausentismo conspira gravemente contra la recuperación de nuestra Economía y contra las posibilidades de poder concretar los planes de gobierno. El éxito de todo este proyecto del gobierno pasa por el aumento de la productividad." Más claro... ¡Agua!, como expresa el refrán. Lo que el Honorable Sr. Ministro de Economía, Sr. Gómez Morales, así como el Secretario de Comercio, y la propia presidenta de la República, quienes se han referido para insistir en la merma de la producción como consecuencia del ausentismo, quieren expresar con sus palabras, es que erigiéndose en fieles defensores de la burguesía imperialista, tomarán las medidas que sean necesarias para aumentar la productividad del trabajo a costa de la superexplotación obrera.

Y para ello, no repararán en medios, ni se preocuparán, como es de esperar, por la salud de los trabajadores, ni por las condiciones de trabajo.

Poco tiempo después que Gómez Morales diera su alocución en el parlamento sobre el presupuesto,

donde fuera tocado a la par el problema del ausentismo, el día 24 de diciembre, el diario La Nación, expresaba que se habían reunido el Ministro Otero, y el Sr. Presidente de la Cámara de Diputados, el Sr. Lastiri (iVAYA PERSONAJES!), y habían tratado el tema del ausentismo, y sobre la posibilidad que se tocara el problema en el parlamento, y se tomaran medidas tendientes a neutralizar "este agudo problema que aqueja a la industria argentina", según la burguesía y sus personeros. Una de las medidas que se estaría estudiando, según el diario La Nación, sería la modificación de la Ley de Contratos de Trabajo.

Explica asimismo La Nación, que "otra de las variantes que se estaría examinando para conjurar el ausentismo laboral, consistiría en el descuento de subsidios familiares de acuerdo con los días no trabajados. Se explicó que el temperamento por aplicarse sería el siguiente: por ejemplo, si un operario o empleado tuvo durante el mes un ausentismo del 20 o/o, se descontaría igual porcentaje de los subsidios familiares por cobrar.

La medida se aplicaría a todos los trabajadores del país sin excepción (La Nación, 24-12-74).

Estas medidas que nos anuncia la prensa de la burguesía, con ser en sí mismas antiboreras y reaccionarias, no serán las únicas que pretende instrumentar.

El aumento de los ritmos de producción, el control de tiempo en la fábrica para ir al baño o para la comida, así como el más estricto, riguroso y despiadado control

de capataces, patrones y supervisores, son medidas corrientes de las grandes empresas, que lógicamente va en detrimento de la salud de los obreros. Las medidas que anuncian los funcionarios de gobierno que son necesarias tomar, van dirigidas seguramente, a reglamentar sobre un aumento de la productividad que puede traer como consecuencia un deterioro aún mayor de la salud del proletariado.

Según La Opinión del 22 de diciembre, (diario que no se especializa como todos ya conocen en defender los intereses proletarios, sino todo lo contrario), reseñando datos sobre ausentismo laboral, señala que el ausentismo "pago" esto es por accidentes y enfermedades, asciende un 11.9 o/o al 16 o/o en el mes de noviembre en una empresa metalúrgica del Gran Buenos Aires, que La Opinión toma como índice.

LA RESPUESTA PROLETARIA

Una nueva injusticia de los explotadores de la burguesía imperialista y del gobierno que buscan paliar la crisis económica que ellos mismos provocan se está preparando.

El proletariado revolucionario debe defenderse de esta maniobra y dar su respuesta.

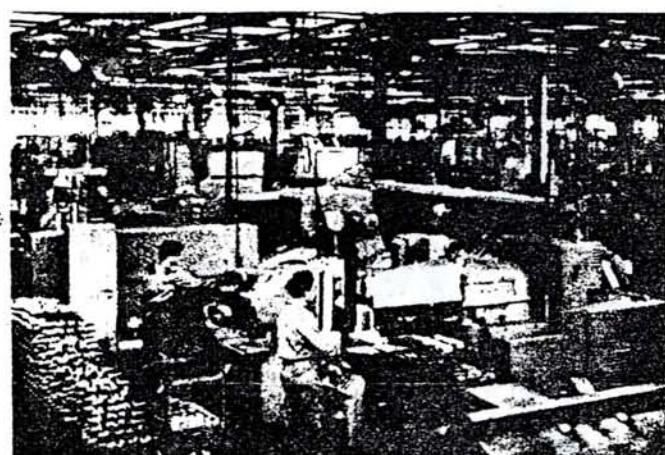
La esencia del plan que pretenden instrumentar contra la clase trabajadora va dirigida a incrementar la producción; es allí donde hay que golpear.

El trabajo "a convenio", la huelga de brazos caídos, toda medida tendiente a la disminución de la producción, es lo que dará al traste con los viles planes de gobierno y patrones.

Los obreros concientes, la vanguardia revolucionaria en las fábricas deben explicar a todos los trabajadores de los siniestros planes enemigos y han de organizarse disciplinadamente para desbaratarlos recurriendo a todos los medios de lucha, armados y no armados, legales e ilegales, para defenderse de la superexplotación.

Los programas de lucha reivindicativos deben comprender la lucha contra la incentivación de los ritmos de producción, contra el control de los horarios de comida y de ir al baño en forma demasiado estricta y se debe combatir durante el régimen de militarización en las fábricas, en que los capataces y supervisores obligan a los trabajadores a producir excesivamente.

El proletariado revolucionario sabrá encontrar las medidas adecuadas para frenar los intentos reaccionarios del gobierno y la burguesía imperialista a quien sirve, de incrementar la productividad.



El excesivo aumento de la productividad, las malas condiciones de trabajo, en que producen las empresas, es lo que provoca el ausentismo laboral.

El descenso del salario real

El 25 de octubre de 1973, el ex presidente Perón reunió a los burócratas sindicales de la CGT para alegorizarlos sobre las bondades del Pacto Social y exigirles, de paso, su más estricto cumplimiento. En esa ocasión, el desaparecido jefe del justicialismo se refirió de manera particular a la participación del proletariado en la distribución de la renta nacional, vale decir en la riqueza por ellos producida.

"En 1955 -dijo Perón- el trabajador recibía un 47,6 o/o del producto neto; las empresas recibían el resto. En este momento los obreros perciben el 33 o/o del producto bruto y el 67 o/o corresponde a los patrones. Eso tenemos que nivelarlo sin provocar una destrucción de valores. Tenemos que lograrlo por un acuerdo mediante el cual un día se sacrifica un sector y otro día lo hace otro. Lo constructivo es el diálogo y el acuerdo; con la lucha y el enfrentamiento destructivo no se gana nada. Ese equilibrio, que actualmente está roto, lo impondremos poco a poco, hasta llegar nuevamente a lo que el justicialismo aprecia que debe ser: un 50 o/o para cada una de las partes. En eso estamos: en lo justo, en lo posible y en lo conveniente."

Por cierto que no es frecuente reunir en una sola declaración tantos enunciados contrarrevolucionarios, una síntesis tan acabada de la "teoría" justicialista de conciliación de clases. Pero no son esos los aspectos que nos interesan ahora; detengámonos, en cambio, en ver cómo el gobierno, en su medida y armoniosamente, ha ido dando cumplimiento a esa "justa, posible y conveniente" distribución de la riqueza: la mitad para un puñado de empresarios y la otra mitad para millones de trabajadores explotados.

Según 'CLARIN' -suplemento económico del 10. de diciembre del año que acaba de finalizar, sección 'La marcha de la economía', pág. 2- el salario NOMINAL creció de octubre del 73, precisamente cuando Perón impartió sus enseñanzas a los burócratas, al mismo mes, del 74, en un 21 o/o, pero el SALARIO REAL, en ese mismo periodo, **BAJO UN 7,1 o/o!** . Por salario real se entiende el poder adquisitivo del salario en relación al costo de vida. Es decir que si un obrero ganaba en octubre de 1973, por ejemplo, 100.000 pesos y recibió un aumento del 20 o/o hasta octubre de 1974, el salario nominal se habrá incrementado en ese porcentaje; pero si el costo de vida subió en ese lapso un 30 o/o el salario real será inferior en un 10 o/o.

'CLARIN' basa su estadística en el salario básico del peón industrial soltero. Pero he aquí que en algunas publicaciones de la burguesía -como la revista MERCADO, proveedora de cifras y análisis útiles para comprobar la profundidad de la crisis en que se halla sumida la clase explotadora- se afirma que los



LOS AUMENTOS SALARIALES ARRANCADOS POR LAS MASAS FUERON RAPIDAMENTE ABSORVIDOS POR EL INCREMENTO DEL COSTO DE LA VIDA



sectores obreros de más bajos ingresos (entre los que figura el peón industrial) han sido los MAS FAVORECIDOS POR la política salarial del gobierno.

"Todos los aumentos de salarios dispuestos por el gobierno justicialista han tenido un carácter no proporcional. En junio de 1973 se otorgaron 200 pesos nuevos o sea casi un 20 o/o para un peón y alrededor de un 10 o/o para un oficial o un empleado de comercio. En abril de 1974 se hizo un reajuste del 13 porciento con un mínimo de 240 pesos nuevos. Con este aumento para los de "abajo" el aumento nuevamente orilló el 20 o/o, y por último, el incremento de noviembre último, del 15 o/o con un mínimo de 300 pesos nuevos fué nuevamente del 20 o/o para los asalariados en las escalas más bajas", dice Martín Lagos en "Mercado". De todo eso, deduce que el "ingreso nominal de un obrero o peón aumentó en un 37 o/o en 1974", en tanto que el trabajador especializado vió incrementados sus ingresos en un 27 o/o. Claro está que Martín Lagos llega a una conclusión falsa, al considerar que la inflación se ubica por debajo del 30 o/o anual; cuando en realidad ha sido de no menos del 40 o/o. ¡Y aún así, el economista burgués determina que en el caso de los obreros mejor pagados su poder real de compra es de apenas un 1 o/o mayor que el del año 1973! Lo que equivale a admitir, dejando de lado el índice inflacionario del 30 o/o, por irreal, que efectivamente el gobierno peronista ha provocado el DESCENSO del salario de todos los obreros y más marcadamente el de las capas especializadas (mecánicos, metalúrgicos, de producción en serie), que es de donde el capital obtiene mayor plusvalía.

La conclusión salta a la vista: si el salario del peón industrial, de octubre del 73 al mismo mes del 74, descendió en su poder adquisitivo un 7,1 o/o el de las capas obreras calificadas, menos 'favorecidas' por la política salarial del gobierno, tiene por fuerza que haber experimentado una pérdida aún mayor. Y si ello no ocurrió en forma pareja, similar para todas las ramas de la producción, se debió a las luchas del proletariado, a la firme resistencia opuesta al Pacto Social, al fracaso de los planes de la burguesía.

Mecánicos de Córdoba, azucareros de Tucumán, gráficos, metalúrgicos, trabajadores de la alimentación, del transporte, de las industrias químicas, empleados estatales, bancarios y decenas de otros gremios libraron importantes luchas por arrancar a la clase dominante mejores condiciones de vida y de trabajo. ¡Y pese a esos combates, muchos de ellos coronados por triunfos totales o parciales, el año se cierra con una merma en el poder de compra de los asalariados, de la inmensa mayoría del pueblo argentino!

Resta aún formular otra consideración sobre el mismo problema. Las dos fuentes citadas -Clarín y la revista Mer-

cado- omiten dos cuestiones fundamentales. El primero, al tomar los índices correspondientes a octubre del 74, cuando es después de ese mes, al tener principio de aplicación la "flexibilización" de precios del Ministro Gómez Morales que se registra la mayor elevación del costo de vida en todo el año, ni remotamente compensada con el incremento salarial del 15 o/o acordado en la última Paritaria Nacional; Mercado, por no contemplar en los cálculos de la inflación esos últimos aumentos de precios, percibe si contabilizar prolijamente la suba en los salarios.

O sea que, de un análisis que parte de la relación precios-salarios a lo largo de los doce meses del año, se verá que el deterioro de los segundos es muy superior a lo reconocido por los órganos de prensa al servicio de la burguesía.

Todo esto, por supuesto, no conforma una novedad para el pueblo trabajador, que sabe por su experiencia práctica y cotidiana que hoy, la vida está más cara que ayer, que el salario no alcanza para cubrir las mínimas necesidades de una familia tipo y que sólo con la unidad de todos los explotados y con la lucha se logra desbaratar los propósitos del enemigo de clase.

De aquel 50 o/o y 50 o/o que Perón proponía a los obreros -y que encierra la MAXIMA aspiración del justicialismo- ya nadie se acuerda, salvo uno que otro burócrata tan carente de imaginación como para creer que con fórmulas de este estilo se puede aún hoy engañar a las masas, desmovilizarlas, apartarlas de sus métodos históricos de lucha, llevarlas por la senda de la conciliación y del acuerdo con sus explotadores. Gómez Morales y el resto de la burguesía, de la mano con Isabel Perón y López Rega, saben bien que aquel proyecto populista cayó bajo el peso de la presión de la clase obrera y el pueblo; saben, además, que no existen las condiciones objetivas para un intento de esa naturaleza, por la misma crisis en que se debate el sistema. Y por ello hace tiempo ya que han optado por el único camino que avizoran: el de enfrentar y reprimir al pueblo, atacando sus organizaciones de combate, encarcelando y persiguiendo a sus mejores elementos, abatiendo los últimos resquicios de libertades democráticas, acudiendo al terror contrarrevolucionario organizado y dirigido desde el gobierno para superexplotar a la fuerza de trabajo y garantizar así a los monopolios sus fabulosas ganancias.

De la misma forma en que el proletariado y sus aliados supieron derrotar los planes populistas, eludir el engaño y la trampa de la conciliación, sabrán ahora desbaratar el nuevo intento del gobierno de los monopolios, oponiendo a su política antoorera y antipopular las fuerzas gigantescas que laten en el seno de las masas desposeídas, movilizadas y canalizadas por el Partido Revolucionario y su ideología, el marxismo-leninismo.

Después de una larga sesión, en la que menudearon críticas desde todos los ángulos de la oposición, el Senado aprobó el pasado viernes 20 de diciembre el Presupuesto Nacional para 1975, es decir, el cálculo de ingresos y gastos de la administración pública y de las empresas estatales descentralizadas (YPF, Agua y Energía, ENTEL, Ferrocarriles Argentinos, Gas, etc. etc.).

Como dijéramos en una nota anterior (Ver 'EL COMBATIENTE' No. 147 página 8), el objetivo fundamental del gobierno es el de reducir el déficit fiscal que en el año que acaba de finalizar llegó a la suma récord de 30.000 millones de pesos; con ese fin, en el presupuesto actual se ha previsto un saldo negativo considerablemente inferior: 17.983,9 millones de pesos.

El ministro Gómez Morales, principal responsable del proyecto de presupuesto, ahora convertido en ley, logró ese "milagro" en base a un manejo arbitrario e irresponsable tanto de las cifras en sí, como de las reales perspectivas económicas que se abren para Argentina en los próximos doce meses. Para el sucesor de Gelbard, por ejemplo, el índice de inflación no superará a lo largo del año un 28 o un 30 o/o, afirmación carente de todo fundamento serio, a la luz de lo que ya está ocurriendo y de lo que indudablemente habrá de producirse en los meses venideros.

El flamante titular de Economía hizo gala en el Senado de una verbórraga a toda prueba, que sin embargo no alcanzó a disipar las dudas y las inquietudes planteadas por legisladores de la oposición. Luis León (UCR) aseguró que el déficit calculado "no sería malo si sólo se duplicara", una ironía apoyada en datos concretos sobre la descontrolada emisión monetaria, las dificultades para la colocación de productos argentinos en el mercado internacional, la crisis mundial y el alza constante del costo de vida "que crea en los sectores laborales la necesidad de presionar por aumentos salariales".

Juan Carlos Pugliese, refiriéndose al mismo tema indicó que el déficit previsto por el gobierno "se afina en la hipótesis de que durante 1975 no ocurrirán nada de lo sucedido en 1974", lo que a su juicio "no deja de ser una mera ilusión".

Fernando de la Rúa, también del radicalismo, sostuvo por su parte que "el déficit estimado es una expresión de deseos, un anhelo de improbable cumplimiento".

Y si ese fue el tenor de los ataques lanzados en el Senado contra un aspecto de la elaboración del presupuesto, los propios economistas burgueses tampoco han escatimado expresiones de recelo y desconfianza. Así, en el Anuario de la revista MERCADO, Aldo Arnaudo escribe que los anuncios oficiales en materia de inflación "forman parte de las creencias de un conjunto grande o pequeño de funcionarios, pero difícilmente los creerá el público, que espera una tasa muy superior" ("Los precios miran para arriba", pág. 59 y siguientes). No es la única censura, ni la más severa: Carlos Brignone, citado ya por nosotros en un artículo anterior (Ver 'Ante la crisis económica' 'EL COMBATIENTE' No. 149), dice: "... el único remedio propuesto por ahora para remediar el déficit fiscal es el viejo método declamatorio, se-

gún el cual basta con pedir austeridad en el gasto, congelar las vacantes e introducir modificaciones a los métodos contables, en tanto desde el punto de vista de los recursos impositivos no se proyecta una imagen suficientemente clara como sería de desear".



Brignone. "... El remedio propuesto para el déficit fiscal es el viejo método declamatorio de la austeridad en el gasto..."

En rigor de verdad, las críticas y las aprehensiones, de la burguesía, tienen sobrada razón de ser: Gelbard, hasta el día mismo en que se aleja de la conducción económica, siguió insistiendo, contra viento y marea, que la inflación había sido reducida a cero, cuando oscilaba, según sus cálculos más moderados, en un 40 o/o anual y en un 80 o/o para muchos estudiosos y analistas ligados a las empresas y por eso mismo sospechables de todo, menos de atacar intundidamente a un gobierno que hace todo lo que está en sus manos para favorecer los intereses del gran capital.

Pero el "milagro" de Gómez Morales no se apoya meramente en engaños, sino que tiene también implicancias de otro tipo, mucho más concretas. En los casi 18.000 millones de déficit estimado, el ministro omite la incidencia que sobre el gasto público acarreará todo aumento salarial que se acuerde a obreros y empleados del área estatal (y es el Estado el principal empleador absoluto en nuestro país), "por cuánto ello depende del curso de los acontecimientos"; y, fundamentalmente, se ha hecho hincapié en la aplicación de un plan de austeridad y racionalización administrativa, términos cuyo real significado conoce por experiencia el pueblo argentino, a través de cesantías masivas, suspensiones y traslados compulsivos, que en más de un caso fuerzan al trabajador a renunciar a su empleo.

Si el palabrerío con que los funcionarios del gobierno intentan disimular el abismal déficit fiscal que se agravará en 1975 resulta hueco y sin sentido, no hay ningún fundamento para creer que esos planes de austeridad, como lo asegurara Gómez Morales, no apunten a reducir el personal en la administración pública y

en las empresas dirigidas por el Estado. Existe un antecedente cercano: en 1973, el ex presidente Perón se valió de la "ley de prescindibilidad" (la número 2049, cuya vigencia fue luego prorrogada para todo 1974, para "hacer tronar el escarmiento" en empresas y reparticiones públicas, de donde fueron despedidos cientos de obreros, empleados y técnicos enrolados en corrientes progresistas y revolucionarias).

La ley, supuestamente dirigida a "depurar" la administración de funcionarios promovidos durante la Dictadura Militar, fue utilizada contra el pueblo en forma sistemática, sin que de nada valieran las declaraciones oficiales y las promesas vertidas a raudales para conformar a la oposición y engañar a las masas.

En esos días, presuntamente los últimos en que rige la ley (salvo que el gobierno apela a una segunda prórroga), se han anunciatado despidos en Obras Sanitarias de la Nación, Dirección de Elevadores de Granos, Subterráneos de Buenos Aires (XPA), Petroquímica Gral. Mosconi, Registró Nacional de las Personas y Archivo Gráfico de la Nación, así como en Vialidad Nacional. En las provincias, y con mayor virulencia en aquellas intervenidas, está ocurriendo lo mismo, tal como si el celo represivo y la ofensiva antipopular del gobierno peronista se hubiera exacerbado ante la expiración del plazo de vigencia de esa ley.

La sucesión de atropellos consumados en las oficinas públicas y en las empresas estatales, así como los siniestros proyectos de "racionalización", han provocado un sentimiento de indignación en amplios sectores del pueblo, de cuya intensidad ilustra el hecho de que algunas direcciones sindicales, como la de la Unión del Personal Civil de la Nación (UPCN), no hayan podido dejar de pronunciarse en tono más o menos enérgico, advirtiendo que de pretenderse poner en práctica cesantías en masa habrá una "imprevisible reacción de las bases".



Gómez Morales, principal responsable del proyecto de presupuesto.

En otras organizaciones gremiales orientadas por sectores combativos, como es el caso del sindicato Capital de Vialidad Nacional, la movilización de los trabajadores determinó que se dejara sin efecto varios despidos y sanciones y que el gobierno retrocediera en la ejecución de un plan de "redistribución del personal" (que equivale muchas veces a un despido, con el agravante de que se fuerza la renuncia del obrero o del empleado y la consiguiente pérdida de una serie de derechos. El doble empleo, las enormes dificultades para conseguir vivienda y trasladarse con el núcleo familiar de un punto a otro del país, por ejemplo, ponen al trabajador frente a una encrucijada de muy difícil solución).

La semana pasada se reunió el plenario de delegados del Sindicato de Trabajadores Telefónicos (FOETRA) de la Capital Federal, al solo objeto de considerar la situación creada por la aplicación de la ley de prescindibilidad en ENTEL.

Finalmente, la Confederación de Trabajadores de la Educación de la República Argentina (CTERA) emitió una declaración en la que señala que "la docencia resistirá 'con valentía y decisión' cualquier medida 'que atente contra los

continúa en la página 8



Apoyar las luchas de los empleados públicos y sumarlas a las del conjunto del pueblo es tarea del proletariado revolucionario.

Después de más de tres años de existencia, que vienen desde la fundación del BLO, el COMITÉ CENTRAL del PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES, reunido en septiembre de este año, resolvió un importante paso en la construcción de las FF.AA. de la clase obrera y el pueblo: el establecimiento de grados y la formulación de reglamentos para lograr una mejor estructuración de nuestras fuerzas guerrilleras.

En cumplimiento de dicha resolución y a proposición del Buró Político, el Comité Ejecutivo de nuestro Partido, en una sesión histórica que se inscribirá para siempre en las páginas del proceso de guerra popular y revolucionaria en nuestra patria, resolvió otorgar el grado de COMANDANTE JEFE del ERP al Secretario General de nuestro Partido, el compañero Mario Roberto Santucho y el grado de CAPITAN al Jefe del Estado Mayor Central del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO, al compañero P.

ENTREGA DEL GRADO DE COMANDANTE JEFE DEL ERP

El Buró Político ha resuelto proponer en este Comité Ejecutivo, el nombramiento de COMANDANTE JEFE del ERP al Secretario General de nuestro Partido, el compañero MARIO ROBERTO SANTUCHO.

Esta resolución se traduce como la principal responsabilidad que nuestro Partido entrega al compañero encargado de guiar, dirigir y llevar al triunfo a nuestro ERP.

Entramos en una etapa de nuestra guerra revolucionaria, en donde los enfrentamientos serán cada vez más abiertos, en donde el pueblo necesitará de su brazo armado de acero para derrotar y aniquilar a las FF.AA. Contrarrevolucionarias. Habrá grandes problemas organizativos, situaciones críticas, combates y batallas importantes que nuestras FF.AA. tendrán que resolver.

El papel del Comandante en Jefe en esta situación, en la dirección y formación de los mandos es decisivo. El papel de introducir la dirección, el empuje, la línea y el estilo de trabajo proletario de nuestro Partido, es fundamental.

El compañero Mario Roberto Santucho, máximo dirigente de nuestro Partido y de nuestro Ejército, ha sido el primer impulsor de los avances revolucionarios de nuestro PRT y nuestro ERP. Además de sintetizar la experiencia de la clase obrera y de nuestro Partido, jugó el papel rector en la formulación de nuestra estrategia y táctica de la Guerra Revolucionaria, en la fundación y desarrollo de nuestro ERP, en su experiencia de combate, en la formación de las unidades guerrilleras, en el impulso y educación de una moral proletaria al estilo del Ché en nuestros combatientes.

Nuestros militantes, combatientes y líderes, así como importantes sectores del pueblo confían plenamente y marcan cada vez más seguros bajo su

ENTREGA DE GRADOS EN EL ERP

Por eso el BURÓ POLITICO y el COMITÉ EJECUTIVO del PRT, le decimos:

COMPANERO MARIO ROBERTO SANTUCHO: COMANDANTE JEFE DEL ERP, JURAIS PONER TODO TU EMPENO, CAPACIDAD Y ENERGIA POR LA VICTORIA DE LA JUSTA CAUSA REVOLUCIONARIA; COMANDANDO EN NOMBRE DEL PRT AL EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO: DEFENDIENDO CON HONOR Y HASTA LA MUERTE LA GRAN CAUSA DE NUESTRO PUEBLO, POR UNA PATRIA LIBRE Y SOCIALISTA?



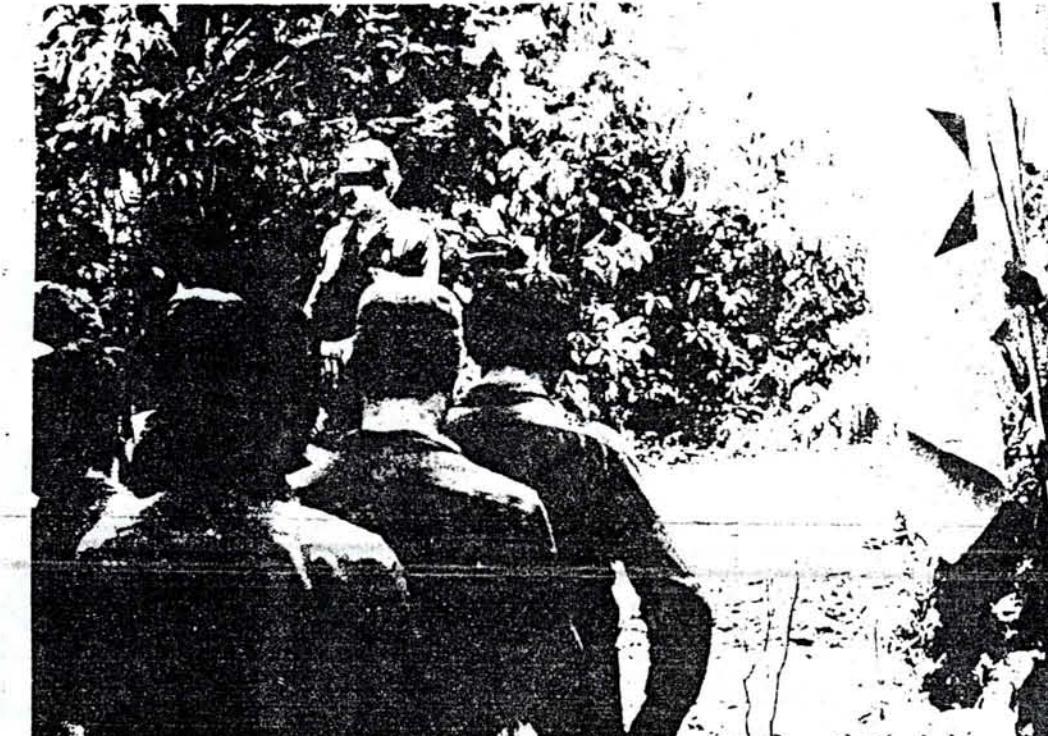
MARIO ROBERTO SANTUCHO
COMANDANTE JEFE DEL ERP.

ENTREGA DEL GRADO DE CAPITAN DEL ERP

Inmediatamente de la entrega del grado de Comandante Jefe del ERP, el Comité Ejecutivo hizo entrega al compañero P. del grado de Capitán:

COMPANERO P. CAPITAN Y JEFE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DEL ERP JURAIS ENTREGAR SIN VACILACION Y SIN LIMITES TODAS TUS ENERGIAS Y CAPACIDAD EN EL DESEMPEÑO COMO JEFE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL DEL ERP DEFENDIENDO CON HONOR Y HASTA LA MUERTE LA GRAN CAUSA DE NUESTRO PUEBLO POR UNA PATRIA LIBRE Y SOCIALISTA?

Luego de la entrega de grados y de su histórico juramento, nuestros compañeros, recibieron las insignias correspondientes a COMANDANTE JEFE y CAPITAN del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO.



Una formación de la Compañía de Montaña.

el aporte dinámico, activo, de todos sus miembros, con el desarrollo máximo de la iniciativa de los combatientes y cuadros en el nuevo marco del trabajo sistemático, ordenado, científico, que caracterizará a nuestras unidades desde ahora.

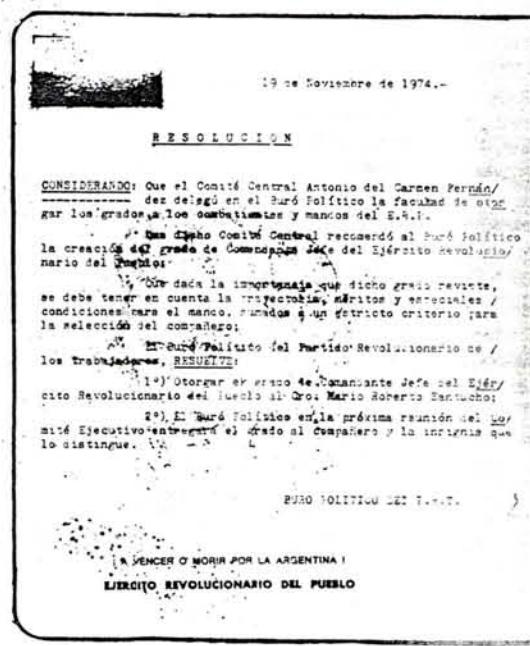
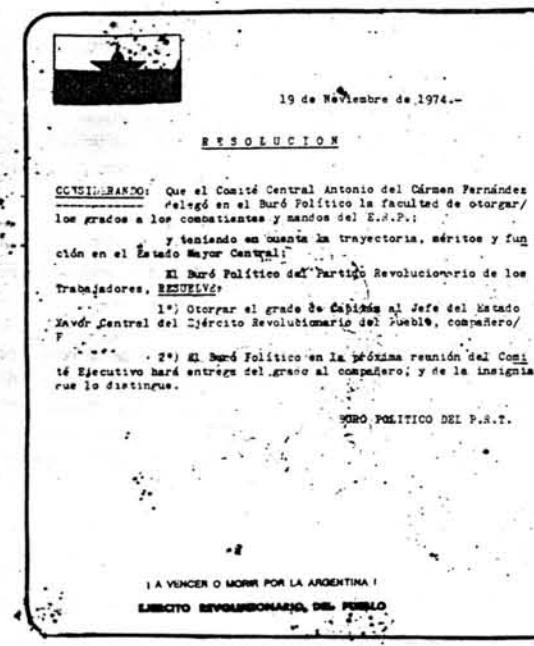
El fracaso del intento populista, la impracticabilidad manifiesta de los propósitos fascistoides del gobierno pionero, que lo han colocado al borde de la crisis, la profundidad de la crisis económica, que estrecha hasta límites extremos el margen de maniobra de la burguesía, la amplitud y profundidad que alcanza el sentimiento revolucionario de las masas obreras y populares, el grado de desarrollo alcanzado por las fuerzas revolucionarias, son todos elementos que se conjugan para configurar en nuestra patria una situación de guerra civil abierta, donde se enfrentan encarnizadamente las fuerzas revolucionarias del pueblo argentino y la represión burguesa-imperialista. En esta situación crítica es necesario tensar todas las fuerzas, hacer de nuestro Ejército Guerrillero un brazo de acero, poderoso y eficaz, capaz de golpear, hostigar y aniquilar las fuerzas represivas, superando con la moral política y la preparación combativa la supremacía en hombres y armamentos, y demás recursos materiales con que cuenta el enemigo.

La eficiencia y la moral del ERP depende del empuje, la efectividad y la moral de sus cuadros y combatientes, particularmente de los cuadros, que a partir de ahora, del momento en que son honrados con los grados, tendrán mayor responsabilidad, tendrán que asumir con redoblada firmeza, dedicación y determinación sus obligaciones revolucionarias.

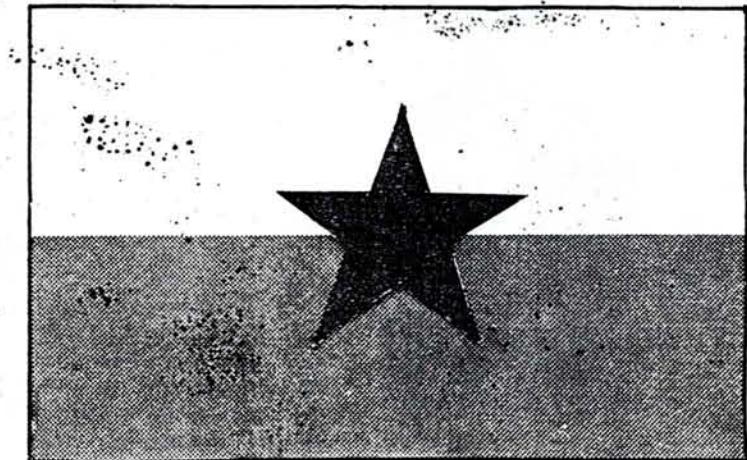
La estructura fundamental de toda fuerza militar son sus mandos de todos los niveles. Es en la combatividad, capacidad e iniciativa de ellos donde descanzan los avances orgánicos, técnicos y combativos.

El Comité Central del PRT, al resolver la creación de los grados militares semejante de nuestra oficialidad revolucionaria, deposita en los cuadros del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO la inmensa responsabilidad de aportar sustancialmente al fortalecimiento de las unidades guerrilleras.

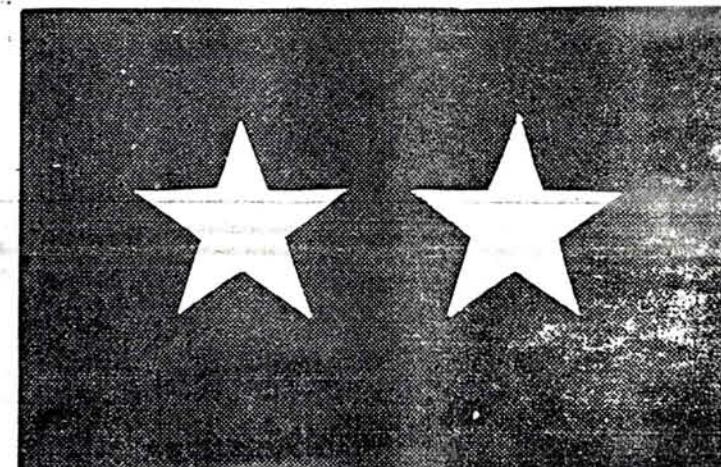
Esta nueva oficialidad revolucionaria que está naciendo ha de distinguirse por su amor al pueblo, por su fidelidad al Partido, por su orientación de masas en el trabajo militar, por su eficiencia y moral en el combate, por su capacidad para resolver creademente los problemas concretos de las fuerzas militares, en una palabra, por su estilo de trabajo y moral leninistas, proletarias.



Reproducción de las resoluciones de entrega de grados del Buró Político.



IN SIGNIA COMANDANTE JEFE
Colores de la bandera del ERP



IN SIGNIA CAPITAN
Fondo beige con 2 estrellas doradas.

LEY DE DEFENSA NACIONAL:

Más represión para el pueblo

El día 5 de diciembre el gobierno de Isabel y López Rega envió al Parlamento un proyecto de Ley de Defensa Nacional; demás está decir que la dócil mayoría que el partido gobernante posee no tardará en sancionar favorablemente este nuevo engendro represivo montado por la burguesía y el imperialismo.

Paradójicamente este proyecto se envió al Parlamento en momentos en que desde todos los ámbitos oficiales, una propaganda desvergonzada, burda y falsa, intenta crear la imagen de una guerrilla destruida y un movimiento de masas derrotado.

Y es precisamente esa paradoja la que demuestra la falacia de las argumentaciones y alborotos burgueses, que pese a sus supuestas victorias se ven obligados a perfeccionar cada vez más el ya monstruoso andamiaje de la represión.

La Ley de Defensa Nacional se ubica en este marco. Es un cuerpo legal adecuado a una situación de guerra interna y apunta precisamente a brindar a la represión los instrumentos necesarios para descargar los golpes más sanguinarios y encarnizados.

Pese a los esfuerzos que se han realizado para darle a la ley el carácter de una recopilación de normas tendientes a establecer las características de la actividad de las FF.AA. para defender el territorio nacional en caso de guerra externa, es evidente que el propósito fundamental de la misma es la seguridad interna, es decir la preparación de las FF.AA. contrarrevolucionarias para enfrentar la generalización de la guerra revolucionaria que se avecina. Lo primero que salta a la vista es la influencia cada vez mayor, que las FF.AA. contrarrevolucionarias toman en la represión al pueblo.

En definitiva puede decirse que la dirección y el control del conjunto de la actividad represiva pasa a manos de éstos.

viene de la página 5

derechos de sus afiliados, de manera muy particular si se intenta consumar nuevas cesantías".

NIDAD, MOVILIZACION Y LUCHA

Nada puede esperar el pueblo trabajador de este gobierno de la burguesía, como no sea más explotación, más miseria y más hambre.

Fracasados sus proyectos, el gobierno

tas a través de los distintos organismos que se han creado, donde pese a los aspectos formales, son ellos en definitiva quienes tienen el poder de decisión. Si bien el hecho de que la ley otorgue al Ministerio de Defensa, lo sea al Poder Ejecutivo, la máxima autoridad y poder de decisión en la declaración de Zonas de Emergencia, de Seguridad, etc., como en la designación de sus Jefes Militares, puede crear roces aparentes entre la oficialidad de las FF.AA. y el gobierno. No es secreto para nadie la buena relación entre el ministro de Defensa Savino (militar retirado de Aeronáutica y de tendencia fascista) y los mandos militares.

Así, tanto en el Consejo Nacional de Seguridad y Defensa, como en el Comité de Seguridad Interior y la Central Nacional de Inteligencia, la participación de

los militares, determina en su sola presencia el papel preponderante que les reserva la nueva legislación.

Por otra parte, las facultades que se otorgan a los militares, a través de las Zonas de Seguridad, Zonas de Emergencia, Teatros de Operaciones, etc., hacen que en el momento que se considere oportuno, parte o todo el territorio nacional quede bajo el control directo de las FF.AA., de tal forma que estas tendrán ingerencia no ya sobre cuestiones militares específicas sino también sobre lo que normalmente es jurisdicción de las administraciones civiles, como transmisión de dominio de propiedades, arrendamientos, alquileres, radicación de industrias, servicios públicos, medios de comunicación y difusión, etc.

A través del establecimiento de las zonas de Seguridad, los militares tienen facultades para controlar la tenencia y distribución de la tierra, el alquiler y compra-venta de casas e inmuebles.

Obviamente, es este un resorte legal a través del cual pretenden poder detectar los lugares donde viven guerrilleros, activistas revolucionarios y progresistas; las zonas o barrios donde la población les brinda su apoyo. Para obtener esa información la Ley dispone que toda persona que alquile o compre una casa debe registrarla en la policía del lugar.

Otro aspecto es la implantación de los llamados Teatros de Operaciones que podrán establecerse en "caso de guerra". Si bien la ley se refiere formalmente a la posibilidad de guerra externa, la realidad es muy diferente. El enemigo, a pesar de su actual cacareo sobre la destrucción de la guerrilla, es consciente que la generalización de la guerra revolucionaria es una realidad cercana y se aprestan a perfeccionar su capacidad represiva. Es probable, por ejemplo, que

tratará de paliar los efectos generales de la crisis del capitalismo -una de cuyas expresiones es el abultado déficit fiscal- por medio de la imposición de una política de sobreexplotación de la fuerza de trabajo, acompañada por una "liberación" de precios que permita a los monopolios obtener el máximo de ganancias, y por una drástica reducción del gasto público, traducida en cesantías y persecuciones de obreros y empleados.

Ante este plan, que supone además la indefinida postergación de una variedad de obras públicas y de servicios que el país requiere (tan notoria es la falta de inversiones estatales, y por consiguiente de realizaciones, que Isabel Perón

ante el desarrollo creciente de la guerra en campo, todo el norte, especialmente Tucumán sea declarado por el Estado, "Teatro de Operaciones".

Ante la perspectiva de "conmoción interior" podrán "declarar Zona de Emergencia para mantener, preservar o restablecer el orden". Mediante el empleo inclusivo de las FF.AA." Y el Comandante de la Zona de Emergencia podrá disponer de "medios, efectivos de las Fuerzas Armadas, de seguridad, policiales y penitenciarias" para poder garantizar su función represiva.

En la práctica, la ley de Defensa, facilita al gobierno y al conjunto de las fuerzas represivas para declarar Zona de Emergencia a los lugares donde se produzcan movilizaciones obreras y populares, conflictos masivos, luchas insurreccionales. Es decir que este engendro legal no sólo tiene como objetivo acondicionar al enemigo para enfrentar a la guerra sino también al pueblo trabajador en su conjunto cuando éste se moviliza contra la explotación y la injusticia de las clases dominantes. A través de esta ley, la burguesía pretende poder derrotar a futuros cordobazos y tucumanazos en fin, a las grandes luchas del proletariado argentino.

El copamiento del Batallón 141, Azul Villa María, han hecho reflexionar al ejército enemigo, la Ley de Defensa Nacional propone declarar Zona Militar en "todo espacio debidamente delimitado, sujeto exclusivamente a la autoridad militar, "NECESARIO PARA LA PROTECCIÓN de los establecimientos o actividades militares".

La Ley de Defensa Nacional, es en definitiva, el armazón jurídico sobre el que se piensa asentar un estado represivo, que ejerza un estricto control políaco-militar sobre todo el pueblo y sus actividades.

Salta a la vista, que medidas de esta naturaleza sólo tienen como objetivo de tratar de contener la actividad revolucionaria de la vanguardia obrera y las masas populares. Sin embargo mientras el enemigo afila su capacidad represiva y el pueblo acumula odio y rebeldía, mientras más feroces y sanguinarios se vuelven sus zarpazos mayor será la resistencia popular y ningún andamiaje políaco-militar, por muy monstruosos que éste resulte logrará trenar las luchas populares y el crecimiento y desarrollo de las organizaciones revolucionarias de nuestra patria.

lariados, de manera especial al proletariado fabril.

Todo indica que en los meses venideros grandes contingentes de trabajadores y empleados pertenecientes al área estatal se sumarán a la lucha que vienen brando importantes sectores del proletariado y del pueblo por mejores condiciones de vida, contra los planes proimperialistas del gobierno y por la liberación nacional y social de la Patria.

Preparar al Partido y a la vanguardia obrera para unirse estrechamente a esas capas de trabajadores y empleados solidarizarse con sus luchas y orientar hacia un mismo polo asume hoy particular trascendencia.



MINISTRO DE DEFENSA SAVINO
No es secreto para nadie su buena relación con los mandos militares.

Triunfo obrero en la construcción

MAR DEL PLATA
(de nuestro corresponsal)

En los meses de septiembre y octubre se publicó en los diarios locales un pedido de obreros para la realización de una obra en Chapadmalal, destinada a la residencia de la presidenta y al descanso de los principales personajes del gobierno y del partido peronista, de militares, etc., que incluía la construcción de un complejo polideportivo con la consabida frasenita del Ministerio de Bienestar Social y la promesa de años de trabajo, empresa Dazeo por medio, como contratista.

Todo esto no pasó de ser una falsa promesa de las tantas a que el régimen nos tiene acostumbrados. En poco más de 2 meses, atraídos por los avisos de los diarios, había aproximadamente 800 obreros, diseminados en varios hoteles. Apenas comenzados los trabajos, la empresa despidió a 70 obreros, con el falso pretexto de vagancia.

Con el aval de la burocracia del gremio, y por supuesto sin asamblea previa, se nos impuso nueve horas diarias de trabajo, más el sábado optativo con horas extras, al igual que los domingos. Por si fuera poco, se informó que se trabajaría dos horas más por día.

La respuesta obrera no se hizo esperar ante tantas arbitrariedades y abusos. El PRT y otras organizaciones del campo popular comenzaron una campaña de agitación y propaganda, con volantes y pintadas, a la vez que impulsaban la formación de una coordinadora de lucha con el entusiasta apoyo de las bases, ganado en cada sección de la obra con un programa de reivindicaciones concretas: defender la fuente de trabajo, movilizarnos por nuestros derechos, no dejarse avasallar por la patronal y la burocracia, contra el Fondo de Desempleo y por el levantamiento de las suspensiones y la reincorporación de despedidos.

La creciente toma de conciencia del grueso de los compañeros y el accionar unitario forzaron a la empresa a reincorporar a 18 obreros electricistas, tradiéndose también en la eliminación de las horas extras (medida tomada por la patronal ante la negativa de la mayoría de continuar trabajándolas, pues

encarnó en los obreros la convicción de que no era justo que mientras unos cumplían jornadas diarias de 11 y más horas a otros se los despedía. La actitud empresaria de terminar cuanto antes la obra, sin importarle nada de quienes quedaban en la calle y de quienes se deslizaban el día entero, quedó bien en claro para todos los trabajadores.

La suma de estas injusticias, agravadas por un atraso en el pago de la quincena, desembocaron en un paro general que se llevó a cabo en la obra del día 6 de diciembre hasta el 11 inclusive, con la adhesión de pintores, electricistas y otros obreros. Inmediatamente la burocracia intentó conciliar por un lado, en tanto por el otro pretendió ponerse a la cabeza de la lucha. Vasconcelos, Maglione, Rodríguez y Zavaglia, todos personajes de la UOCRA, desfilaron por la obra, conscientes de que el paro suponía un severo revés para su táctica de entrega y permanente claudicación frente a las empresas.

Simultáneamente, la policía comenzó a allanar los domicilios de los obreros más combativos, deteniendo a varios de ellos y trasladándolos a dependencias de la Policía Federal, donde se los interrogó y "fichó" con claros propósitos intimidatorios. Los diarios locales, ante la firma demostrada por el proletariado, dieron algunas informaciones referidas al conflicto, pero silenciaron todos los atropellos de la represión.

El día 12, la patronal se comprometió a pagar los salarios caídos y satisfacer una serie de exigencias económicas y laborales, por lo que se resolvió levantar las medidas de fuerza y dar un plazo perentorio de horas para que se efectivizaran las mejoras conquistadas.

La lucha culminó con un importante triunfo obrero, conseguido a través de la unidad y la movilización. La burocracia de la UOCRA vio profundizar su desprecio entre las bases, en donde el ejemplo dado actúa ya como un poderoso aliciente para nuevas y más importantes batallas que los trabajadores de la construcción se aprestan a librarse.

BUENOS AIRES

Por espacio de más de una semana, obreros pertenecientes al astillero Mestrina, ubicado en Tigre, cumplieron un paro de brazos caídos exigiendo la reincorporación de 44 compañeros que habían sido despedidos por la empresa, con el falso pretexto de que se saboteara la producción. Entre los despedidos se cuentan todos los integrantes del cuerpo de delegados.

A raíz del despido de 77 trabajadores del complejo Zárate-Brazo Largo, el Sindicato de Trabajadores Viales de Buenos Aires dispuso el estado de alerta y movilización del gremio, a la vez que se resolvió la urgente convocatoria del congreso de delegados, donde se discutirán medidas de acción directa. El Sindicato

denunció, por otra parte, que su sede fue ocupada por un grupo de sujetos armados, vinculados a la Federación del Personal de Vialidad Nacional, controlada por la burocracia. En Zárate-Brazo Largo se instaló una olla popular, reclamándose ahora el pago de los salarios caídos y la reincorporación de los obreros cesanteados.

La Asociación de Trabajadores de la Salud (ATSA) declaró el estado de alerta ante el despido de 30 trabajadores en los Laboratorios Omega, después de una

Carta de un obrero revolucionario

Todos los días la política represiva del gobierno peronista cobra víctimas o desata persecuciones entre los obreros y los mejores hijos de nuestro pueblo que luchan con valor e inteligencia por terminar con el régimen de explotación capitalista y sus fuerzas armadas contrarrevolucionarias.

Innumerables obreros revolucionarios progresistas y honestos luchadores se ven forzados a abandonar sus puestos de trabajo para eludir los zarpazos criminales del enemigo de clase. Pero con ello la burguesía no ha conseguido, ni tampoco lo conseguirá, doblegar el espíritu de lucha del proletariado y el pueblo argentino, torcer su firme voluntad de transitar por el camino ancho y venturoso de la revolución socialista puesta en marcha.

La carta que ahora reproducimos, dirigida por un militante de nuestro Partido a sus compañeros de tarea en una fábrica de conserva de pescado de Mar del Plata, refleja fielmente el temple de acero de la vanguardia proletaria, su indoblegable decisión de "liberar a nuestra patria de la dominación imperialista y a nuestra clase de la explotación capitalista".

Mar del Plata, 12-12-74
A mis compañeros de la fábrica Juncal y al gremio del pescado en general:

Desde el lunes 2 de diciembre he dejado de asistir a la fábrica por haber sido detectado por el enemigo; la policía fue dos veces a buscarme a mi casa y es posible que haga lo mismo aquí para detenerme y torturarme. Como ya lo he hecho con cientos de compañeros obreros que por defender sus intereses de clase o por el solo hecho de luchar por reivindicaciones, han llegado a veces al as-

sistido. El motivo por el que me buscan es mi militancia en el PRT y el ERP, al que ingresé luego de largas luchas reivindicativas y políticas en el gremio viendo cómo la burocracia, el matonaje y la policía nos apaleaban y nos tiroteaban en cada toma de fábrica o movilización. Hoy debo dejar este puesto de lucha para ocupar otro.

Como obrero, consciente de la explotación a que es sometida nuestra clase, decidí incorporarme al PRT y ERP y luchar para terminar con la explotación y la injusticia. Los militares y políticos siempre nos han hecho promesas, pero nunca las han cumplido. Es así como a pesar de tantos años de lucha que tenemos como trabajadores, nuestra patria sigue sometida al imperialismo y nuestra clase a la explotación capitalista. Esta experiencia me enseñó que ya no podemos confiar la suerte de nuestra patria y nuestra clase a ningún político ni militar por mejor que hable, ni las buenas intenciones que diga tener. ¡Basta de mentiras y engaños! Sólo los trabajadores vamos a liberar a nuestra patria de la dominación imperialista y a nuestra clase de la explotación capitalista. La liberación de la clase obrera será obra de la clase obrera misma.

Este es el camino que deben seguir todos los que quieren sinceramente terminar con el injusto orden actual y pasar a una sociedad sin explotadores ni explotados, la sociedad socialista. Pero no será posible ganar esta lucha si no tomamos las armas, ya que como dijo el CHE: "No debemos hacernos ninguna ilusión, ni tenemos derecho a ello de lograr la libertad sin combatir". Aunque yo no esté en esta fábrica seguiré en otra, junto a mi clase los obreros, como lo está nuestro Partido y nuestro ejército guerrillero.

NINGUNA TREGUA A LOS EXPLOTADORES Y AL IMPERIALISMO, NI AL EJERCITO OPRESOR! IVIVA LA GUERRA REVOLUCIONARIA DE NUESTRO PUEBLO!

Un saludo revolucionario a todos mis compañeros de fábrica y al gremio IA VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!
El Negro Enrique.

NOTICIERO SINDICAL

provocación patronal.

•

Obreros que responden a la conducción de la disuelta Federación Gráfica bonaerense, cumplieron un paro de una hora por turno en señal de repudio a la clausura de dos nuevos diarios, 'La Calle' y 'Crónica', dispuesta por el gobierno peronista. Por otra parte, la combatividad de los trabajadores determinó que la patronal de Técnica Impresora S.A. reincorpore a un obrero que había sido despedido, lo que dió origen a un serio conflicto.

El congreso de delegados de FOETRA (telefónicos) acordó por unanimidad declarar al gremio en estado de alerta a raíz de cesantías que se están aplicando entre el personal de la empresa estatal ENTEL y que responderían a un plan de más vastos alcances.

Trabajadores encargados del embarque de cargas y equipajes en aviones de la empresa Aerolíneas Argentinas apelaron al trabajo a reglamento en demanda de mejoras salariales y laborales.

ACERCA DEL PROGRAMA DEL PARTIDO

NOTA II

Siguiendo con la difusión de nuestro proyecto de programa, que como expresáramos anteriormente cobra hoy mayor vigencia que nunca, nos referiremos en este número al Capítulo II del mismo.

Este capítulo de nuestro programa, su conocimiento y difusión, reviste particular importancia, dado que está referido al Régimen de Propiedad y la Organización Económica, punto del cual, a partir de la descarada mentira de la burguesía imperialista sobre los objetivos del socialismo, se tiene una idea particularmente deformada entre amplios sectores del pueblo.

Así, es común la creencia que en el régimen socialista nadie puede poseer bienes particulares, que se le quita la casa o el auto, o cualquier propiedad particular a quien la posea, aún los bienes más insignificantes y que todos usan la propiedad de todos. Tal la idea errónea e interesada que difunden los enemigos del pueblo para desprestigiar las ideas del socialismo.

Con ello la burguesía pretende asustar a los obreros y a todo el pueblo, desviando de sus auténticos intereses y facilitar la explotación injusta del capitalismo, saturando las mentes con la ideología burguesa que busca adormecer el espíritu combatiente y revolucionario de las masas.

El "Capítulo II - El Régimen de la Propiedad y la Organización Económica" dice en su artículo 1:

"1. - El poder obrero y popular organizará un régimen económico de transición hacia el socialismo y el comunismo. La producción de los bienes y servicios y la apropiación de los mismos se organizarán consecuentemente con este carácter transicional.

La economía será planificada y dirigida por el Poder Obrero y Popular a través de los Consejos, de los órganos ejecutivos por ellos designados y de otras organizaciones obreras y populares existentes o a crearse (sindicatos, asociaciones campesinas, etc.)."

"Existirán tres áreas de propiedad cuya competencia y coordinación será organizada y dirigida por el Estado Obrero y Popular".

"La propiedad de todo el pueblo, es decir, del estado obrero y popular, que se constituirá con los medios de producción expropiados con o sin indemnización, según se determine más adelante. Su administración es directamente a cargo

del Estado Obrero y Popular, vr de los trabajadores de cada unidad productiva. Los bienes por ellos producidos serán también propiedad del Estado obrero que los distribuirá entre las distintas ramas de la economía y entre la reinversión y el consumo de acuerdo a las necesidades que determine la planificación. - La propiedad colectiva de grupos diferenciados, tales como cooperativas y organismos similares. Se constituirá voluntariamente por la libre asociación de pequeños propietarios y/o trabajadores sin propiedad. El estado obrero y popular combatirá enérgicamente toda tendencia al resurgimiento de formas de explotación capitalista; así como la concesión de privilegios burocráticos a determinados sectores o capas; apelando para ello a la vigilancia y a la movilización permanente de las masas y habilitando los organismos que correspondan para esos fines.

En el Estado obrero no habrá ningún interés superior a los de la clase obrera y el pueblo, ni siquiera a los del Estado mismo, ya que ello implicaría una deformación burocrática".

Este artículo, así como toda la formulación de nuestro programa, marca esencialmente los criterios principales del marxismo respecto a la propiedad, dado que el principal instrumento económico que permite a la clase obrera y el pueblo pasar a la construcción de la sociedad socialista, es la transformación de las relaciones de propiedad.

El marxismo nos enseña que la principal contradicción de la sociedad capitalista reside en que mientras la producción adquiere características eminentemente sociales, los medios de producción continúan en la esfera de la propiedad privada, es decir, de la burguesía imperialista.

La economía capitalista está basada en la búsqueda de la ganancia para los capitalistas, en la apropiación de la riqueza que producen los trabajadores. Es por esta sencilla razón que la clase poseedora de los medios de producción, al buscar solamente la obtención de la ganancia no tiene interés en una producción planificada de acuerdo a las necesidades de la sociedad y de ahí la característica anárquica de la producción capitalista.

En el socialismo, en cambio, la producción en manos de los obreros y el pueblo se realiza de acuerdo a los inte-

reses y necesidades del conjunto de la sociedad, es decir, en forma planificada.

Las fábricas, las máquinas y, herramientas, las industrias de mayor valor para las necesidades del país, que hoy en esta corrupta sociedad capitalista están en manos del amo imperial, pasarán en el futuro Estado Obrero a manos de los trabajadores que administrarán las fábricas según un plan pre establecido que el Estado controlará de conjunto.

El pago o no de una indemnización a las fábricas expropiadas por el Estado habrá de depender de la correlación de fuerzas entre las clases, del papel jugado por ciertos capitalistas en el desarrollo de la guerra revolucionaria, si se han mantenido neutrales o no respecto a la Revolución, si participan o no del Frente Antimperialista, etc.

En principio, la mayoría de las fábricas grandes será expropiada sin indemnización alguna a cambio; aunque claro está, ello dependerá de diversos factores a tenerse en cuenta al momento de la toma del poder político por la clase obrera y el pueblo.

El otro tipo de propiedad que se plantea para "grupos diferenciados", según nuestro programa, tiene que ver con aquellos sectores de la pequeño-producción, cuya actividad generalmente durante el transcurso de la guerra revolucionaria es de colaboración hacia las luchas de la clase obrera. Sus integrantes desarrollan una actividad económica a través de la cual no tienen mayores resortes de poder que pudieran afectar el desarrollo adecuado y eficiente del Estado Obrero. El criterio de formar cooperativas, u organismos similares, subordinados a la planificación del Estado, tienen por objeto dar formas de transición hacia la completa estatización de dichas unidades productivas.

"La propiedad de los bienes de consumo y otros que se determinen más adelante", es el tercer tipo de forma de propiedad a la que se refiere nuestro programa. Esta forma de propiedad es la que está referida a los bienes de uso común de la clase obrera y el pueblo todo; esto es, por ejemplo, la vestimenta, muebles, vehículos y otros bienes de consumo que habrán de determinarse en el propio transcurso de la guerra revolucionaria en el ejercicio del poder local.

Este punto al cual nos referimos es, precisamente, el cual la burguesía im-

perialista, (a través de sus mil formas de adormecer la conciencia de las masas, medios de difusión, educación, la propia ideología burguesa y la profunda propaganda anticomunista, de forma intencionalmente, buscando atemorizar a los oprimidos y desviados del camino de la guerra revolucionaria, único camino hacia la liberación del yugo del capital hacia el socialismo).

Es común y corriente escuchar a algún honesto trabajador, que habiendo entregado todas sus fuerzas para producir bienes de los cuales solo habrá de disfrutar los burgueses que lo explotan, comenten no estar de acuerdo con el comunismo porque si éste régimen triunfara le quitaría su casa o su automóvil (si lo tuviera) o cualquier otro bien que haya conseguido comprar con el esfuerzo de años y años de sacrificios y trabajo. Esto que seguramente cualquier lector habrá sentido comentar alguna vez, es un arma ideológica usada por la burguesía para defender sus privilegios, e impuesta a través de la ideología burguesa que aún subsiste en la mente de importantes sectores obreros. Ello deriva naturalmente del control ejercido por la burguesía de todos los medios de difusión, la educación, del manejo de los resortes del poder y de los años y años de experiencia que lleva explotando a la clase obrera y el pueblo.

Para terminar el artículo 1 del Capítulo 2, el proyecto de programa se refiere al ejercicio riguroso de la vigilancia proletaria de las amplias masas, para evitar cualquier resurgimiento del capitalismo o deformación burocrática, de la cual no está liberado el Estado Obrero mientras existe el imperialismo en el mundo, y mientras no se comience la construcción del socialismo a escala mundial, es decir, se avance hacia la construcción del comunismo.

Este punto contempla la necesidad que el Estado Obrero impulse la más amplia movilización de masas para resolver las contradicciones secundarias que puedan surgir dentro de la sociedad socialista, contradicciones solo posibles de resolverse definitivamente a partir de la construcción del comunismo.

El artículo 2 del capítulo 2 dice: "Serán expropiadas sin indemnización y transferidas al área estatal todas las empresas imperialistas sin excepción".

En la etapa actual del desarrollo del imperialismo éste ha pasado a controlar los principales resortes económicos de nuestra patria y de la gran mayoría de los países del mundo; ello implica que no puede haber liberación de nuestro pueblo si el Estado Obrero no se hace cargo de todas las empresas hoy en manos del amo imperial. La Revolución Social en nuestro país, acaudillada por el proletariado revolucionario, barrerá de un plumazo la propiedad de quienes siempre han vivido a costillas de nuestra clase trabajadora. Y desconocerá el pago de los bienes (fábricas, maquinarias, herramientas, producción, etc.) que el im-

viene de la página anterior

perialismo posee gracias al esfuerzo de los trabajadores. Las empresas expropiadas al imperialismo, pasarán a ser propiedad de todo el pueblo a través del Estado Obrero democráticamente instituido.

El artículo 3 señala:

"3. - Complementariamente será descrita la deuda exterior con instituciones públicas y privadas imperialistas, se abandonará el Fondo Monetario Internacional (FMI) y todo organismo internacional controlado por el imperialismo."

El imperialismo según explicara Lenin en su libro 'El imperialismo, fase superior del capitalismo', corresponde principalmente a la exportación de capital financiero, agrupado en forma de trusts, cartels, etc., es decir, agrupaciones de capitalistas que se unen para exportar capital, financiar industrias, a partir de los cuales comienzan a dominar los recursos de la economía de los países semicoloniales como el nuestro.

El Fondo Monetario Internacional, ha realizado préstamos leoninos que junto a otras formas de explotación imperialista determinan que nuestro país llegue a tener una deuda externa que asciende a los siete mil millones de dólares.

El Estado Obrero que surgirá del desarrollo de la guerra popular revolucionaria en nuestra patria, desconocerá absolutamente la deuda externa para con los imperialistas, medida revolucionaria que permitirá cortar amarras definitivamente con el amo imperial. El Estado Obrero no puede reconocer una deuda gestada con el sudor y la sangre de los trabajadores argentinos, y cuya subsistencia permitiría al imperialismo seguir manejando una parte importante de

nuestra economía y por tanto la operación de nuestro pueblo.

El artículo 4 dice:

"4. - Serán expropiadas y sin indemnización y transferidas al área estatal las grandes empresas de capitalistas argentinos, incluyendo: la gran industria particularmente siderurgia y metalurgia, industria automotriz, petrolera y petroquímica, química de base, frigoríficos y molinos, fabricación de máquinas y máquinas herramientas, etc.; los transportes, comunicaciones, servicios públicos, los recursos minerales y energéticos, el petróleo y el carbón, las grandes unidades agrarias con su ganado e instalaciones, las grandes reservas del grano, las grandes fincas azucareras, tabacaleras, yerbateras, etc.; los grandes viñedos y explotaciones forestales; las grandes empresas pesqueras y avícolas, los grandes tambores, los bancos y seguros y toda actividad financiera; el comercio exterior y el comercio minorista interior y las grandes cadenas minoristas, tipo supermercado; etc."

Este punto del programa se basa en el análisis marxista de las relaciones de clases en nuestro país.

Argentina es un país semicolonial, dependiente del imperialismo, altamente industrializado. Los capitalistas argentinos que poseen inversiones en las grandes industrias, en las grandes unidades agrarias, y en otros rubros de importancia estratégica para el desarrollo económico del país, los sectores económicamente más productivos, y los que tienen en sus manos los hilos más importantes de la economía y ciertos resortes de poder, se encuentran íntimamente entrelazados con los capitales imperialistas, formando un único bloque de poder, subordinándose burda-

mente a los intereses de la metrópoli imperialista, sirviendo a los intereses de los imperialistas conformándose con su papel de socios menores.

Estos sectores de la gran burguesía proimperialista, la gran burguesía agraria, comercial y financiera, de capital "nacional" entrelazan sus capitales, sus figuras administrativas, y los funcionarios del gobierno, en un bloque único, sirviendo fielmente a los imperialistas.

Estos sectores de la gran burguesía, son los más encarnizados enemigos de la clase obrera, junto al imperialismo, y en el transcurso de la guerra revolucionaria, y durante el ejercicio del poder local, así como en el futuro Estado Obrero, se podrá llegar incluso hasta la eliminación física de los principales personeros.

El artículo 5 expresa:

"5. - La propiedad de los medianos industriales, comerciantes y campesinos será expropiada progresivamente, pagándoles una indemnización justa y permitiéndoles permanecer al frente de sus empresas, siempre y cuando no hubieran colaborado en la represión al pueblo u organicen conspiraciones contrarrevolucionarias."

La burguesía media a la que se refiere este punto de nuestro programa, puede llegar a mantenerse neutral, si la actitud del partido revolucionario, sin ceder ni un ápice en sus principios, sin renunciar por un instante a los sagrados intereses de la clase obrera, es capaz de acordar alianzas circunstanciales con estos sectores. Es en el sentido de neutralizar o ganar a estos sectores, que el proyecto de nuestro programa contempla el pago de indemnización a los burgueses medios que no se opongan al proceso revolucionario, que colaboren o que no actúen contra la clase obrera y el pueblo.

En principio, debemos señalar que la burguesía media puede llegar a tener contradicciones secundarias con la gran burguesía imperialista y proimperialista, y que el proletariado y su partido debe saber aprovechar audazmente estas contradicciones, desarrollando acuerdos parciales con estos sectores, sin olvidar ni por un instante la alianza básica del Frente Antiimperialista, en la cual no participan los sectores de la burguesía media.

En este caso, como en el punto que nos referimos a continuación, el de la pequeña propiedad será el propio curso de la guerra popular revolucionaria, y la práctica del poder local, lo que determinará la actitud definitiva a asumir hacia estos sectores.

El artículo 6 dice:

"6. - Se respetará la pequeña propiedad industrial, comercial y rural, la de los artesanos y profesionales, impulsándolos a integrarse voluntariamente en el área cooperativa, para lo cual se brindará todo el apoyo técnico, y financiero necesario".

Este sector, el de los pequeños productores, pequeña burguesía urbana y rural, intelectuales, profesionales, y otros sectores referidos, son los aliados naturales de la clase obrera; están interesados en el socialismo junto al proletariado revolucionario; aunque como señalamos anteriormente, en última instancia, será la práctica revolucionaria en el transcurso de la guerra popular, analizando incluso casos particulares lo que habrá de decidir sobre la actitud a asumir frente a estos sectores intermedios.

La legislación respecto a las cooperativas, se habrá también de resolver en el ejercicio del poder local.

EDITORIAL

viene de la página 2

ESTADO POLICIAL Y

place al fascista López Rega como si este fuera el culpable de todos los males.

Pero al fin de cuentas, ¿quién es López Rega? ¿Una personalidad extraordinaria a quien sería particularmente importante quitar del medio? Nada de eso. Es un simple policía que con sus bandas fascistas y parapoliciales hace el "trabajo cotidiano sucio" que la burguesía necesita para mantener su poder.

RESISTENCIA POPULAR ROTARA AL FASCISMO

uchas veces en la historia de la lucha de clases contemporáneas, la burguesía ha puesto en juego a estas fuerzas irrationales y oscuras con las que trata de frenar la marea revolucionaria. A veces ha logrado éxito, otras no. Es que el éxito o el fracaso de estas desesperadas intenciones no dependen de su

voluntad ni de su grado de ferocidad. Dependen directamente de la capacidad de respuesta de las masas, de su estado de ánimo, del grado de organización, del temple del partido revolucionario que debe cumplir el papel dirigente de su clase en la resistencia a la represión.

"Pero junto a este desborde de las centurias negras** a esta orgía del poder autocrático, a estas últimas convulsiones del monstruo zarista, es visible como se abre paso el nuevo avance del proletariado, el cual, como siempre, parece aquietarse después de cada ascenso del movimiento, pero en realidad reúne fuerzas y se prepara para un golpe decisivo" (Lenin).

Esta cita de Lenin, expresa exactamente lo que está sucediendo en nuestra Patria. Tras el aparente aquietamiento del movimiento de masas está madurando poderosamente un nuevo y más amplio contingente de fuerzas revolucionarias.

En cada fábrica, en cada barrio, la segunda, tercera o cuarta camada de combatientes obreros y populares, ESTA TRANSFORMANDO ACELERADA

**Organización parapolicial de la monarquía zarista en Rusia.

MENTE SU ODIO DE CLASE EN CONCIENCIA Y ORGANIZACION, para sumarse a las fuerzas ya templadas en las recientes luchas.

SE PREPARA ASI UN NUEVO Y PODEROSO ASCENSO DE MASAS, que barrerá con las pretensiones fascistas de destruir las fuerzas populares por medio del terror.

Pero este nuevo ascenso, cuyo próximo desencadenamiento podremos medir a lo sumo en pocos meses, no sólo superará a lo anterior por su amplitud y violencia, sino por el empleo de nuevos métodos de lucha.

Así como las masas aprendieron de los métodos con que los militares se lanzaron en 1966-67 sobre el pueblo y el resultado fueron los cordobazos y demás explosiones populares y el nacimiento de la guerrilla, las masas reprenderán ahora del terror fascista, y el resultado será una capacidad mucho más amplia de cubrir y preservar las propias fuerzas y destruir las enemigas, el desarrollo de la autodefensa y de energéticas movilizaciones del tipo de aquella con que los compañeros de Perkins repudiaron las amenazas de las AAA contra activistas de esa fábrica.

En este marco, cabe a la vanguardia

obrera y popular, a sus organizaciones, particularmente a nuestro partido, cumplir un rol dirigente en la tarea de perfeccionar y desarrollar los métodos de trabajo clandestino, a fin de preservar y acumular fuerzas; de organizar la autodefensa de las masas frente al terror blanco y templar a los mejores elementos de estas nuevas camadas que se suman a la lucha, incorporándolos a nuestro Partido, al Ejército Revolucionario del Pueblo y a las organizaciones de masas que irán convergiendo en un amplio Frente Patriótico y Democrático, verdadero ejército político de las masas.

Como tarea inmediata en esta dirección, llamamos a los obreros conscientes, al conjunto de la clase, a todas las capas populares oprimidas por la gran burguesía y el imperialismo, y a sus organizaciones representativas, sindicatos combativos, agrupaciones clasistas, liga campesinas y villeras, organizaciones estudiantiles, barriales, femeninas y de la juventud, partidos progresistas o sectores progresistas de los partidos burgueses, en suma a todas las fuerzas objetivamente interesadas en frenar al monstruo fascista, a constituir, ya mismo, un amplio y poderoso FRENTE ANTIRE-PRESIVO.

Ofensiva revolucionaria en Vietnam del Sur

Una nueva y arrolladora ofensiva lanzada por las Fuerzas Armadas Populares de Liberación de Vietnam del Sur contra posiciones claves sostenidas por tropas que responden al régimen títere de Saigón, ha culminado, en menos de un mes, con importantes victorias para las armas y la causa del pueblo.

El martes de la semana pasada, una capital de distrito -Taha Linh, centro de una zona productora de arroz ubicada a 110 kilómetros al noreste de Saigón- fue ocupada por guerrilleros y tropas regulares del FAPL, luego de intensos combates en los que el enemigo sufrió graves pérdidas en hombres y material bélico. Dos días después, otra capital distrital -Don Luan, emplazada a 88 km. al sur de Saigón- corrió idéntica suerte, pese a los desesperados esfuerzos de los militares reaccionarios y de los asesores norteamericanos que apoyan al régimen encabezado por Nguyen Van Thieu, un servil instrumento del imperialismo yanqui.

Desde la firma de los acuerdos de París de 1973, que marcaron el reconocimiento oficial ante los pueblos del mundo de la derrota militar y política de los Estados Unidos en Vietnam, el gobierno de Van Thieu ha visto caer en manos de los revolucionarios nada menos que diez capitales provinciales y ha debido retirar sus ejércitos de vastas zonas, ahora controladas y administradas por el Frente de Liberación Nacional y el Gobierno Revolucionario Provisional.

Los corresponsales de prensa destacados en Saigón informaron que se considera inminente la pérdida de, por lo menos, otras dos cabeceras de distrito, Hoai Duc, a 30 km. de Taha Linh y Phuoc Long, en la misma región, sometidas a continuos bombardeos de artillería. Por otra parte, se señala que la poderosa base aérea de Bien-Hoa, centro neurálgico y pieza vital en el ya deteriorado engranaje militar del gobierno de Vietnam del Sur, ha sido alcanzada en repetidas oportunidades por cohetes disparados desde muy corta distancia. La gigantesca base, construida y equipada durante la agresión norteamericana, estaría a punto de quedar totalmente aislada por tierra y podría ser objeto "en cualquier momento", según la agencia de noticias Associated Press (AP), de "un demoledor y definitivo ataque, que significaría un golpe mortal para el presidente Van Thieu".

Otra base aérea, la de Bien Heam, está bajo fuego de morteros y cohetería desde hace más de dos meses. A mediados de diciembre, el mando militar survietnamita admitió la destrucción en tierra de 20 aviones y un número no precisado de helicópteros, así como "bajas moderadas" entre los servidores de la base,

cuya actividad ha quedado reducida a menos de la mitad.

En Dong Koai, el "viétecong" tomó por asalto el cuartel militar, desalojando a sus defensores, en una encarnizada batalla que se extendió a toda la ciudad.

Sólo en las tres últimas semanas del año, los heroicos guerrilleros y combatientes de las Fuerzas Armadas Populares liberaron cinco distritos, consolidando el avance revolucionario que no se detendrá hasta el completo aniquilamiento de las fuerzas armadas preparadas, asesoradas y dirigidas por el imperialismo yanqui y el derrocamiento del gobierno títere.

El propio Van Thieu no tuvo otra alternativa que la de reconocer que las victorias revolucionarias "alcanzan ya una importancia estratégica". El presidente, hablando en la academia militar de Dalat, comparó la situación actual a la creada a principios de 1972, cuando las FAI P conquistaron posiciones de vital importancia para el curso de la guerra y liberaron un sector considerable del territorio de Vietnam del Sur soportando posteriormente varias contraofensivas ordenadas por el mando norteamericano que constituyeron otros tantos fracasos y derrotas para el imperialismo y sus lacayos.

De acuerdo con las informaciones transmitidas por las agencias internacionales, la actual y exitosa ofensiva está centrada en el delta del Mekong, la zona arrocera que rodea a Saigón y constituye la principal fuente de abastecimientos de Vietnam del Sur.

Van Thieu admitió que la etapa de la lucha era "de combates generalizados" y reclamó "volver al espíritu de 1972", alusión que sólo puede interpretarse como un pedido de ayuda a los yanquis, cuyas tropas ya no operan directamente en suelo vietnamita.

Las guarniciones de Phuoc Long dice un cable de AFP: "están en grave peligro de quedar también cercados pues los guerrilleros tratan de controlar definitivamente la zona en donde hace pocos días se levantó la cosecha de arroz. La mayoría de los depósitos de alimentos han caído en poder de los guerrilleros que ahora tienen una excelente posición para continuar sus operaciones sobre el delta del Mekong, con sus espaldas apoyadas en la retaguardia que forman la zona de frontera con Camboya y el distrito capturado en esta ofensiva".

Es esa ademas, una posición ideal para amenazar a Saigón por el norte para el caso de que la capital figure como el objetivo principal de la ofensiva, que ahora forma un arco desde el norte al este de la capital".

LA LUCHA POLÍTICA

La ofensiva del pueblo vietnamita, estrechamente unido tras la dirección del partido revolucionario de la clase obrera, nervio y motor del Frente de Liberación Nacional, ha profundizado la debilidad del gobierno de Van Thieu. A fines de octubre y principios de noviembre, el régimen tuvo que apelar a una brutal represión para enfrentar a una movilización combativa de sectores populares y de la pequeña y mediana burguesía saigonesa, que protestaban por la tremenda carestía de la vida y el racionamiento de artículos básicos, así como por la implantación de nuevas y más rigurosas medidas de neto corte reaccionario en las escuelas y universidades. Más de 30.000 policías libraron en las calles de la capital verdaderas batallas campales, que dejaron el saldo de numerosos muertos y heridos.

Las masas, orientadas por los Comités Revolucionarios que funcionan en Saigón en la clandestinidad más rigurosa, exigen el inmediato llamado a elecciones libres y democráticas en todo Vietnam del Sur, con la participación de los candidatos y del programa del Gobierno Provisional. Van Thieu y los lacayos del amo yanqui se oponen tenazmente a esa aspiración popular, concientes del respaldo creciente con que cuenta el Gobierno Provisional y de su propio desprecio, agravado por los duros reverses experimentados en el terreno militar.

La crisis es ya lo suficientemente

profunda como para que la burguesía pronorteamericana, aterrizada por el curso de los acontecimientos y las sucesivas victorias de las armas del pueblo, se vea envuelta en una feroz disputa por el poder. Van Thieu y sus principales colaboradores han quedado comprometidos en un escándalo sobre corrupción, que tomó estado público a través de publicaciones periodísticas. El presidente ordenó iniciar juicio contra los responsables de esos órganos de prensa, pero la movilización popular, a la que se sumaron un centenar de asambleístas nacionales (legisladores) y políticos de la oposición, determinó que una corte de Saigón dejara sin efecto el proceso.

Es en el marco de ese auge de masas y de resquebrajamiento del bloque burgués proyanki que la ofensiva militar adquiere su verdadera significación.

"La actual línea de la guerra del pueblo de Vietnam del Sur, elaborada bajo la dirección del Frente Nacional de Liberación, es determinada por la justa causa de nuestra guerra de liberación nacional y por el carácter profundamente popular de la revolución sudvietnamita. Tiene su sostén en el ardiente patriotismo y en el espíritu revolucionario radical de las masas sudvietnamitas resueltas a alzarse para conquistar y defender sus sagrados derechos nacionales protegidos por los imperialistas yanquis y sus lacayos", sostiene Le Duan en "La revolución vietnamita" (Ediciones La Rosa Blanda, pág. 58).

El FLN y el poder revolucionario, mientras arrecia la ofensiva, van dando pasos firmes en la aplicación de las reformas democráticas en las zonas liberadas, especialmente la política agraria. "La consigna de tierra para quienes la trabajan -explica la Comisión de Estudios de la Historia del Partido de los Trabajadores de Vietnam, en un trabajo publicado en ocasión del 40 aniversario de la fundación del mismo- se ha hecho realidad, recibiendo tierras la mayor parte de los campesinos. La producción agrícola y la artesanía se han desarrollado ampliamente, y en la cultura, la educación y la salud pública también se han registrado éxitos importantes."

La consigna del máximo dirigente revolucionario del pueblo vietnamita, Ho Chi Minh, lanzada en 1969, "liberar el sur, defender el norte y encaminarse hacia la reunificación pacífica del país", encarnada en el partido revolucionario y en el FLN, se va convirtiendo en una realidad que conforma un magnífico ejemplo y un estímulo para todos los pueblos que transitan el camino de la liberación nacional y social, de la guerra popular revolucionaria.



HO CHI MINH. "Liberar el sur, defender el norte y encaminarse hacia la reunificación pacífica del país"